



COMISIÓN DE MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

Legislatura N° 373
Sesión 119ª, ordinaria
Miércoles 03 de septiembre de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira y hace presente la urgencia "Suma", para el despacho del proyecto que "Modifica la ley N° 21.675, que estatuye medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres, en razón de su género". BOLETÍN N° 17724-34. (1026-373).

Boletín: [17724-34](#)

2.- Oficio de la Subsecretaria de la Mujer y Equidad de Género, mediante el cual da respuesta a oficio de esta Comisión, en relación con la existencia de una mesa de trabajo con las mujeres del rubro de la marina mercante y mujeres buzos, durante los años 2022 o siguientes, para tratar materias como la incorporación como trabajo pesado con jubilación anticipada u otras problemáticas que les afecten en materia laboral. Informa que durante el mes de septiembre de 2023, se llevó a cabo una reunión entre la Ministra de la Mujer y la Equidad de Género y la dirigente de mujeres buzas, quien expuso la situación de discriminación que experimentan las mujeres del sector, solicitando apoyo en algunas gestiones. Participó, de manera virtual, la Secretaria Regional Ministerial de la región de Los Lagos, quien informó que prioritariamente existía un trabajo sistemático. Por otra parte, el 25 de julio 2024 se presentó el proyecto de ley iniciado por mensaje, que crea el contrato de buceo y actividades conexas (Boletín N°17.005-13), que busca reconocer el buceo y otorgar mayor seguridad y salud laboral en dicho sector. Actualmente, el proyecto se encuentra en discusión en el Senado (segundo trámite constitucional), y está a la espera de ser votado por la Sala. OFICIO 327

Respuesta Oficio N°: [327/34/2025](#)

3.- Oficio de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, mediante el cual informa que en esta sesión de la Comisión, participará doña Patricia Roa, Oficial de Programación y don Juan Jacobo Velasco, Oficial Información Laboral, en representación de la OIT.

4.- Oficio de la Directora Nacional del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, mediante el cual da respuesta a oficio de esta Comisión. Agradece desde lo más profundo, las palabras de afecto y fuerza y queda disponible como una aliada para

avanzar hacia permitir el acceso equitativo a terapias innovadoras para el tratamiento del cáncer de mama triple negativo. OFICIO 326

Respuesta Oficio N°: [326/34/2025](#)

5.- Correo electrónico de la Biblioteca del Congreso Nacional, mediante el cual remite la Edición N°66 correspondiente a agosto de 2025, del Boletín Legislativo Mujeres y Género de la Biblioteca del Congreso Nacional. Se ha abordado como temática la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe organizada por la CEPAL y que se llevó a cabo recientemente en Ciudad de México, desde el día 12 al 15 de agosto de 2025. La temática abordada en esta ocasión fue “Las transformaciones en los ámbitos político, económico, social, cultural y ambiental para impulsar la sociedad del cuidado y la igualdad de género

6.- Correo electrónico del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, mediante el cual excusa la inasistencia de la Ministra a esta sesión de la Comisión por tener compromisos previos agendados con anterioridad. En su reemplazo asiste la Subsecretaria de la Mujer y Equidad de Género, doña Claudia Donaire

7.- Oficio de la Dirección del Trabajo, en relación con la Ley de Presupuestos del Sector Público, Glosa N°7, en virtud del cual remite informe correspondiente a la ley N°21643, sobre prevención y protección contra el acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo, en el periodo comprendido entre abril y junio de 2025. Además, se adjunta información complementaria sobre acciones de protección y prevención

8.- Oficio de la Superintendencia de Seguridad Social, mediante el cual da respuesta a oficio de esta Comisión, en relación con la aplicación de la ley N° 21.643 (Ley Karin) en el ámbito municipal, especialmente en lo relativo al deber de proporcionar atención psicológica temprana y pide informar el cumplimiento de esta atención respecto de dos denunciantes por las que se consultó en el oficio de la Comisión

Respuesta Oficio N°: [322/34/2025](#)

9.- Oficio del Ministerio del Trabajo, mediante el cual excusa la inasistencia del Ministro a esta sesión de la Comisión, y en su representación asiste el Jefe de la División de Políticas de Empleo del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, don Nicolas Ratto Ribo.

10.- Comunicación de la Bancada UDI, mediante el cual comunica que el diputado Eduardo Cornejo Lagos reemplazará a la diputada Flor Weisse Novoa durante el día 03 de septiembre de 2025.

